

Acta 48-2021. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 12 de abril del 2021

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y OCHO, DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal
Vicepresidente Municipal

José Ángel Acon Wong
Johnny Álvarez Gutiérrez

Regidores Propietario

Irene Bolívar Jiménez

Guillermo Ledezma Vargas

Erika Chaves Meza

Regidores Suplentes

Diego Palma Calvo

Gabriela Lizano Rodríguez

Evelio Ramos Chacón

Maureen Jaén Recio

Marianela Vargas Rodríguez

Síndicos Propietarios

Eliecer Delgado Salguera

German Bermúdez Chacón

Heiner López Chavarría

Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

Jendry López Arguedas

Greys Moreira Segura

Fabiana Alguera Alvara

Silvia Campos García

Alcaldesa Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria del Concejo Municipal

Nayla Galagarza Calero

Ausentes

Ceilyn Ramos Ruíz (**Sindica suplente**)

Jimmy Briceño Zamora (**Sindico propietario**)

Acta 48-2021. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 12 de abril del 2021

ARTÍCULO I.

Comprobación de Quorum.

Al no encontrarse el síndico Jimmy Briceño en su lugar sube la síndica suplente López Arguedas. Una vez comprobado el quorum de Ley se da por iniciada la sesión al ser las 5:05p.m.

ARTÍCULO II.

Audiencias

ARTÍCULO III.

Aprobación de Actas

ARTÍCULO IV.

Correspondencia Recibida

ARTÍCULO V.

Correspondencia Enviada

ARTÍCULO VI.

Informe del Alcalde y Otros Informes

ARTÍCULO VII.

Asuntos Varios

ARTÍCULO VIII.

Mociones y Acuerdos

ARTÍCULO II AUDIENCIA.

INCISO 1: Juramentación miembro Junta de Educación Escuela Porozal. **NO SE PRESENTARÓN.**

INCISO 2: Juramentación de miembro Junta de Educación Escuela San Luis:

Karla Priscilla Guzmán Masis.

INCISO 3: Juramentación Junta de Educación Escuela Monseñor Luis Leipold:

Adolfo Sibaja Solano
Sandra Rodríguez Barahona
Junias Palma Mayorga
Guisella Morales González
Carolina de los Ángeles Piña Sánchez

ARTÍCULO III. APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Municipal, somete a votación las siguientes actas:

- Acta Extraordinaria 17-2021 del miércoles 10 de marzo del 2021. **APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA CON CUATRO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, CHAVES MEZA. SIN ENMIENDAS, NI OBJECIONES.**
- Acta Extraordinaria 18-2021 del jueves 18 de marzo del 2021. **APROBADA POR MAYORÍA SIMPLE CON TRES VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, LEDEZMA VARGAS. SIN ENMIENDAS, NI OBJECIONES.**

Acta 48-2021. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 12 de abril del 2021

- Acta Ordinaria 47-2021 del lunes 05 de abril del 2021. **APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA CON CUATRO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, LEDEZMA VARGAS. SIN ENMIENDAS, NI OBJECIONES.**

ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

INCISO 1: Se conoce nota suscrita por Norberto Vargas Ballesterero, Tierra Nuestra Vargas Peña S.A. **Asunto:** Solicitud de corta de árboles.

Presidente Municipal, lo que esta solicitando es autorización para corta de árboles, para que se haga la gestión ante MINAE, es lo que entiendo. Se traslada a la administración, para que verifiquen los árboles, en que estado se encuentran, y ver la posibilidad de corta. Sí es en relación al permiso que hay que sacar ante el MINAET por lo que están quedando en la vía pública, y que la infraestructura vial realice inspección y verifique, desde el centro de la calle, haya 7 metros, y nos indique si las cercas están bien. Sí alguien tiene algo que manifestar con respecto a esto, sino someto a votación, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo, y para que quede en firme, dispensado de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 1-48-2021

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA**, hacer traslado de correspondencia enviada por el señor Norberto Vargas Ballesterero, a la Administración Municipal indicando lo siguiente: “Se traslada a la administración, para que verifiquen los árboles, en qué estado se encuentran, y ver la posibilidad de corta. Sí es en relación al permiso que hay que sacar ante el MINAET por lo que están quedando en la vía pública, y que el departamento de infraestructura vial realice inspección y verifique, desde el centro de la calle haya 7 metros, y nos indique si las cercas están bien”.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, CHAVES MEZA, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2: Se conoce correo electrónico suscrito por Ricardo Madrigal Villalobos encargado de Capacitación y Formación IFAM. **Asunto:** Invitación curso virtual de Gestión del Riesgo de Desastres para Autoridades Municipales.

Presidente Municipal, que quede en la secretaría, para los que quieran participar hablen con Nayla para que se inscriban y realicen las gestiones.

POR UNANIMIDAD SE DA POR RECIBIDO.

INCISO 3: Se conoce correo electrónico suscrito por Gustavo Díaz Sandoval del TSE. **Asunto:** Remisión de enlaces con las grabaciones de los talleres dirigidos a las autoridades municipales electas.

POR UNANIMIDAD SE DA POR RECIBIDO.

INCISO 5: Se conoce nota suscrita por José Antonio Arce Jiménez, Director Ejecutivo Revista Líderes Globales. **Asunto:** Ofrecimiento de servicios. **POR UNANIMIDAD SE DA POR RECIBIDO.**

Acta 48-2021. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 12 de abril del 2021

ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA ENVIADA.

Se le dio traslado a todos los acuerdos tomados en firme por el Concejo Municipal.

ARTICULO VI. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES.

Indicarles que en maquinaria alquilada prácticamente tiene 90% de avance en Palmira, comunidad de Agua Caliente y Nueva Guatemala, el fin de semana se detuvieron los trabajos dada a las condiciones climatológicas. Terminando Nueva Caliente nos trasladaríamos a reparar algunas calles de Palmira que habían quedado sin atender desde el año pasado, es poco lo que hace falta ahí.

La maquinaria municipal esta en San Miguel, en la zona de Coco Lajas hay un camino al Guis, en lo que es limpieza y raspado de las calles, preparándolas para alguna colocación de material que necesite.

Estamos claros que una vez concluyendo eso, se inicia la ronda nuevamente anual que se iniciaría por el distrito de Porozal. Ahí se tiene que ver la fuente de material en Colorado mediante un convenio con el Concejo del Distrito de Colorado, y posiblemente alguna contratación de material para colocarlo en Porozal, y no llevar material desde aquí, sale muy caro el acarreo.

Se inicio hoy con los avances del puente Bosquecito en camino a piscinas de don Chani, ese proyecto está en vías de hacer. ya se quito el puente peatonal, se trabajo en el paso provisional, y se esta trabajando, se hizo la bodega donde se tienen los materiales.

Palmira ya tiene un nuevo aporte a las calles asfaltadas, don Eliecer puede explicar los últimos trabajos que se hicieron en la pasada de demarcación.

Tenemos pendiente doña Mauren y los compañeros de los barrios. En el presupuesto extraordinario que ya viene la próxima semana, ahí hay incorporado recursos para todo lo que es limpieza de zanjos, no solo lo de las Cañas, sino también de las Palmas, Chorotega, San Martín, antes de que entre el invierno.

Tengo una nota y quiero darla de conocimiento, llego a la alcaldía y aprovechando que esta el teniente Mora. En los últimos meses y semanas ya lo había manifestado aquí, que se nos esta proliferando toda la llegada, y aumento la cantidad de personas en condición de calle (problemas de drogas, alcoholismo, y otras). También se ha incrementado las sustracciones en viviendas, y infraestructuras privadas y públicas. En el redondel se metieron, se llevaron lava manos, cable eléctrico, tubos, se robaron de todo. Ahora se han estado metiendo en el estadio municipal, y se han robado muchas cosas, se metieron en el ring de boxeo, rompieron las paredes y se robaron muchas cosas. Por lo que don Eduardo Calvo envió una nota donde solicitaba un poco el monitoreo del estadio municipal. Ver si la fuerza pública hace un poco de monitoreo y poder dar seguimiento al estadio municipal. Esta nota se le envió al teniente Mora.

Presidente Municipal, tiene la palabra Eliecer.

Sindico propietario Eliecer Delgado Salguera, si ya se realizo la tercera etapa del proyecto tanto de pintura horizontal y vertical, la empresa que se contrató se le fue la mano y cubrió parte que en muchos años el concejo de distrito con otra municipalidad había hecho, y se logró pintar. Muchas gracias a la municipalidad y a este Concejo. En otro momento y haya

Acta 48-2021. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 12 de abril del 2021

recursos para poder seguir ejecutando proyectos, y a mis compañeros síndicos busquen al alcalde, se que él esta gentil para escucharlos.

ARTICULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Presidente Municipal, tiene la palabra Irene, y luego Asdrúbal.

Regidora propietaria Irene Bolívar Jiménez, señor Alcalde cuanto tiempo queda del proyecto del río. de lo que se habló el día de la reunión que se habló, se está que, si las calles han quedado en mal estado, se comprometen a arreglarlas, parta dar fe que, si se han estado dañando las calles, por el paso de los camiones. hay un hueco en la entrada al barrio la Corte, ahora con estas lluvias se ha hecho grande, hay otro en la entrada a Pedregal, y por el paso de las vagonetas se esta haciendo más grande, aprovechar que no está lloviendo tanto.

Asdrúbal Mora jefe cantonal fuerza pública Cañas, en relación a los delitos contra la propiedad es una situación, y tenemos una gran oleada ahorita. Son como 40 personas, se han pasado 6, y solo 1 cuenta con prisión preventiva, esos son los que se roban las maceteras, cosas pequeñas, pero hurtan, son los que hacen más daño. Se dio una tendencia de sustracción de vehículos en vía pública, pero fue una banda del sector de Heredia, ya la trabajo el OIJ y fue capturada. Seguimos con la tendencia del robo de ganado, más que todo en el distrito de Porozal, estamos trabajando con el recurso, y agradecemos cualquier sugerencia, o cualquier información que nos suministran para poder trabajar un poquito mejor, ya que el recurso es bastante pequeño. En la última reunión que tuvimos con el ministro, se le solicito que nos ayude con fiscalía, porque no hacemos nada solo en detener personas, y salen primero que nosotros. El año pasado pasamos cerca de 80 con manos en la masa, y son muy pocos los que descuentan. El que se metió en el MOPT y sustrajo unas motos ahí, solo le dijeron no se vuelva a meter más, y tiene una medida cautelar de no acercarse a 100 metros, son cosas difíciles. Ellos tendrán sus razones, yo no administro justicia. Uno trata de hacer el trabajo de la mejor manera, pero el recurso es muy poco. Con respecto a la pandemia, vamos a tener que trabajar más con tránsito en las zonas rurales en cuanto a la restricción, estamos esperando nuevas instrucciones, y lo que es el aforo, tenemos que dividirnos en muchas funciones.

Presidente Municipal, deberíamos de ponernos metas, en poner cámaras por lo menos dos por año, porque es la única forma de contener la violencia y delincuencia. Tiene la palabra Guillermo.

Regidor propietario Guillermo Ledezma, uno que vive en le centro se da cuenta de las situaciones que está pasando Cañas. Al señor Mario Ledezma se le introdujeron en una casa por medio del techo vecinal, robaron y se puso la denuncia y no se pudo hacer nada. A mi vecina le robaron las maceteras. A mi vecina Greys a su hijo le robaron los materiales que tenia en su camión que tenia dentro de la propiedad. Cañas se esta llenado de gente de Tilarán, Upala, San Carlos, Abangares. También al señor Jorge Ledezma le vaciaron un departamento que tenía amueblado como a las 3:00 p.m., gracias a las cámaras que tiene doña Greys Ferrandino se logro recuperar todo, por lo que es importante lo que usted dice señor presidente, de hacer un esfuerzo de ver como podemos lograr poner cámaras en los lugares donde hay más incidencia de robos.

Presidente Municipal, tiene la palabra Jendry, y luego don Johnny.

Sindica suplente Jendry López Arguedas, comentarles la situación de barrio Hotel, es muy preocupante, ahorita no cuentan con abastecimiento de agua, y están con casos positivos

Acta 48-2021. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 12 de abril del 2021

COVID. Ellos indican que los días que les entregaban son domingo, martes y jueves, pero que únicamente le están entregando a la Libertad, y no al Hotel. Lo que sobra del camión cisterna de la Libertad se lo van a dejar al Hotel, desde ayer no tienen agua. Llame a don Jorge al señor del AyA indicándole porque la situación, y él me dijo que no era el encargado de la cisterna. Por lo que le pregunte, y si no podía llamar, que me indicara a que número o correo, y persona podía conversar. Al final me dijo, que iba ver si él solucionaba. Estas son las horas que esas personas no cuenta con agua potable. Por lo que se deberían de tomar un acuerdo para enviar al AyA y con quien persona hay que comunicarse cuando suceden esas cosas, definitivamente don Jorge no soluciona nada. Es mejor que nosotros conversemos directamente con el encargado de cisterna, y que les solucionen a ellos. En los 9 reservorios que hay, todos están vacíos. Las personas van al río a tomar agua y recoger, y ahora con estas lluvias recogen agua para poder abastecer las necesidades que ellos tienen.

Presidente Municipal, lo que corresponde es solicitarle a don Tomás Martínez Presidente Ejecutivo del AyA, trasladar la preocupación que manifiestan los habitantes de la comunidad Hotel-Libertad de Cañas, con respecto al abastecimiento de agua potable, dado que desde el jueves 8 de abril fue la ultima ve que les llevaron agua, y al día de hoy lunes 12 de abril no les han suministrado el recurso. La preocupación es grande, ya que hay casos positivos de COVID-19. También es preocupante la situación, porque ha sucedido varias veces según el informe de los ciudadanos, además nos indique a quien acudir para poder ayudar a solucionar el problema cada vez que eso pase. Sírvasse levantar la mano los que estén de acuerdo, y para que quede en firme, con dispensa de trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 2-48-2021

El Concejo Municipal de Cañas, considerando la manifestación de la señora Sindica Jendry López Arguedas, por unanimidad **ACUERDA:**

1. Trasladar a don Tomás Martínez Presidente Ejecutivo del AyA, la preocupación que manifiestan los habitantes de la comunidad Hotel-Libertad de Cañas, con respecto al abastecimiento de agua potable, dado que desde el jueves 8 de abril fue la última vez que les llevaron agua, y al día de hoy lunes 12 de abril no les han suministrado el recurso.
2. Nos indique a quien acudir para poder ayudar a solucionar el problema cada vez que eso pase.
3. La preocupación es grande, ya que hay casos positivos de COVID-19. Según el informe de los vecinos de la comunidad, esta situación ha sucedido varias veces.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, CHAVES MEZA, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

Presidente Municipal, tiene la palabra Johnny.

Regidor propietario Johnny Álvarez Gutiérrez, hace varios meses todos vimos la situación de nosotros como cantón sufrimos con el COVID, sino era naranja era amarilla, y sino era amarilla era naranja. Recientemente ustedes conocen un poco los nuevos datos que están arrojando la CNE, y el Ministerio de Salud con el aumento que esta tomando el COVID nuevamente en Costa Rica. Quería proponer a este Concejo y a la administración, que

Acta 48-2021. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 12 de abril del 2021

volvamos a retomar lo que se hizo en su momento, el perifoneo, por las redes sociales un comunicado, un llamado a la ciudadanía Cañera para que seamos rigurosos con respecto a las medidas sanitarias, no me gustaría ver nuevamente a nuestra comunidad sumergida nuevamente en varias condiciones naranja, solamente porque nos estamos haciendo los muy frescos. Ya vimos ahora para semana santa, eso fue de locos en las carreteras, playas, centros turísticos, la gente se olvidó totalmente de la situación en la que nos estábamos exponiendo, y prueba de ello es el rebrote que estamos teniendo de nuevo de COVID. Es solamente pedir a la administración, y a este Concejo Municipal que pudiéramos retomar en hacer un llamado a la ciudadanía de alerta, para no volver a caer en situación naranja. Esa es mi preocupación. La idea es que como Concejo saquemos un acuerdo, que a través de la administración hagamos un llamado urgente a la ciudadanía extremando medidas sanitarias.

Presidente Municipal, solicitar a la administración municipal, comunicar a la población que tengamos todo el cuidado y retomando las medidas sanitarias, respecto a la situación que estamos viviendo con el COVID-19, que no nos descuidemos, con el fin de evitar subir casos. Alguien quiere agregar respecto a eso, sino lo someto a votación, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo, y para que quede en firme. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 3-48-2021

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** solicitar a la Administración Municipal hacer un comunicado a la población, para que tengamos todo el cuidado y retomar las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud, respecto a la situación que estamos viviendo con el COVID-19, que no nos descuidemos, con el fin de evitar subir casos. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, CHAVES MEZA, LEDEZMA VARGAS.**

Presidente Municipal, tiene la palabra Eliecer.

Sindico propietario Eliecer Delgado Salguera, informar que recibí una llamada del señor Artavia del CONAVI, que se había solicitado por medio de acuerdo municipal a solicitud del concejo distrito de Palmira para reunión con él. Me dice que tiene esa programación de julio en adelante, lo que es mantenimiento o que quedo en la parte del perfilado, que va tener eso hasta donde esta ahí, y la otra parte seguirá en lastre, y tendrá su momento para irlo haciendo. A la misma vez aproveche la oportunidad y le consulte ya que por aquí han salido los acuerdos, de la señalización y demarcación, me dijo que a partir de julio se entraría en esa parte, que él esta trabajando, esta solicitando a la contraloría que le abra una reapertura más, porque tiene Tilarán y ruta 4 por Upala.

ARTICULO VIII. MOCIONES Y ACUERDOS.

Presidente Municipal, tiene la palabra Luis Fernando.

Alcalde Municipal, hay un tema relevante, y que requiere estar pendientes, y estar insistiendo. Se trata del proyecto de la construcción del EBAIS barrio Chorotega; este Concejo tomo el acuerdo de hacer la donación del terreno, y adicionalmente tomo el acuerdo de hacer dos terrenos compensatorios, del terreno ese de la Chorotega, dado a que eso estaba con naturaleza de parque por lo que se compensaron 1800 metros. Esa gestión ya está lista, la señora Mileydi Alvarado presento el proyecto en la Asamblea Legislativa, y a nosotros nos interesa, sobre todo en tiempos de pandemia tener la mejor infraestructura para ir descentralizando. Desconcentrando toda la atención de la salud en el cantón de Cañas. Por lo

Acta 48-2021. Período 2020-2024

Sesión Ordinaria 12 de abril del 2021

tanto, señor Presidente, quisiera hacer el siguiente planteamiento para que alguno de los regidores pueda plantear la moción, para solicitarle al doctor Román Macaya, presidente de la Junta Directiva de la C.C.S.S, un pronunciamiento, y seguimiento sobre el expediente 22.311 EBAIS Chorotega de Cañas Guanacaste. Lo que se está pretendiendo es que este Consejo municipal, le solicite a Junta Directiva, atender a la mayor brevedad, darle seguimiento al expediente 22.311, que es la construcción del EBAIS Chorotega Cañas. Que lo estamos esperando con mucha premura, y ansiedad, y que le será de gran utilidad al cantón de Cañas en el distrito primero, donde se concentra la mayor parte de la población del cantón. **Presidente Municipal**, esta claro, es importantísimo ese proyecto para Cañas, ya Luis Fernando lo explico bien, y para sacar ese acuerdo, si alguien tiene algo más que agregar, sino sírvase levantar la mano los que estén de acuerdo, y para que quede en firme con dispensa trámite de comisión. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 4-48-2021

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** solicitar al doctor Román Macaya Hayes, Presidente de la Junta Directiva de la C.C.S.S, un pronunciamiento, y seguimiento sobre el Expediente N° 22.311, “DESAFECTACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE, AUTORIZACIÓN PARA QUE SE CAMBIE LA NATURALEZA DEL BIEN INMUEBLE Y SE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS PARA QUE SEGREGUE Y DONE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL”. (EBAIS Chorotega de Cañas Guanacaste). **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, BOLÍVAR JIMÉNEZ, CHAVES MEZA, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.**

Siendo las dieciocho horas con diez minutos se da por concluida la sesión municipal.

José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal